

sobre el Envejecimiento. Madrid del 8 al 12 de abril: Secretaría General de Asuntos Sociales - Instituto de Migraciones y Servicios Sociales.

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES (2000). *Plan Gerontológico*. Madrid: Secretaría General de Asuntos Sociales - Instituto de Migraciones y Servicios Sociales (IMSERSO).

PONCE DE LEÓN, A. (1998). *Tiempo Libre y rendimiento académico*. Universidad de La Rioja: Servicio de Publicaciones.

VERA, J. A. Y MINGORANCE, A. C. (Coords.), Torres, C., Esparrell, J. y Romero, J. F. (2002b). *Política internacional y nacional en relación con las personas mayores: Contextos normativos*. Granada: UNESCO Melilla.

VVAA (2004). *Proyecto Educativo de Aulas Culturales para Mayores*. Melilla.

Contribución 4:

CONSTRUCCIÓN DE UN MODELO DE ATENCIÓN EDUCATIVA A LA DIVERSIDAD EN ENTORNOS INTERCULTURALES

José Cardona Andujar (DOE y DD.EE. - UNED, Madrid)

I. EL PROYECTO

I.1. Introducción

Los cambios sociales que paulatinamente se están produciendo en nuestra sociedad repercuten de manera importante en los centros educativos y en la organización de la enseñanza que en ellos se imparte. El fenómeno de la globalización y la cantidad de migración de personas provenientes de otros países hacia el nuestro ha hecho que se establezca una sociedad multicultural y multiétnica, en la que la pluralidad de culturas y etnias se concitan en un espacio físico común.

El modelo social intercultural se asienta en el respeto a las minorías culturales y étnicas, pero creando espacios nuevos de interacción para el enriquecimiento mutuo. En el ámbito de la educación esto se debe concretar de modo sistemático en la organización escolar, en la orientación y en el currículo. En otras palabras, el desafío consiste en conseguir una nueva escuela que profundice en las oportunidades y experiencias de socialización, para lo que se requiere la formación en todos los ámbitos de los profesionales de la educación mediante la formación inicial y continua.

La realidad del C.P. "Nuestra Señora de la Antigua", que imparte los niveles de Educación Infantil y Primaria, ha experimentado en los últimos años las consecuencias de los movimientos migratorios a que hemos hecho referencia, de forma que, de no tener matriculado ningún alumno inmigrante, ha pasado a escolarizar decenas de ellos. En consecuencia, para mejorar la adecuación de su oferta educativa a esta nueva realidad, se ha de intentar soluciones innovadoras, dotadas de altas dosis de creatividad e imaginación; ello ha conducido a plantearse los siguientes objetivos generales:

- Integrar a los grupos de alumnos de otras culturas en el centro.
- Conocer dichas culturas a través de potenciar y cualificar las relaciones con este alumnado y sus familias.

- Enseñarles la lengua castellana, como idioma oficial de España, a fin de facilitarles su integración en la sociedad castellano-manchega y española.
- Formar al profesorado del centro para poder atender a estos alumnos de la forma más adecuada a los nuevos retos profesionales.
- Sensibilizar a la comunidad educativa hacia la asunción y tratamiento de los efectos que, desde el fenómeno de la inmigración, emergen en el entorno más próximo.

Desde estas coordenadas, se diseñó un Proyecto de investigación que, al menos en parte, respondiera a las inquietudes reflejadas en los anteriores objetivos amplios, o desiderandos, que se intentaban conseguir y que consiste en la elaboración, para su posterior aplicación en el colegio ya mencionado, de un modelo educativo, globalizado e interdisciplinar, para la atención a la diversidad del alumnado y el desarrollo de los valores interculturales y de la calidad de vida en los procesos de enseñanza-aprendizaje, y esto apoyándose en una metodología tanto presencial como a distancia. Como ya se ha dicho, el contexto de la investigación lo constituye el citado C.P. "Nuestra Señora de la Antigua", ubicado en la localidad toledana de Cebolla, así como su correspondiente comunidad educativa, teniendo como investigador principal a quien esto suscribe y actuando como colaboradores los profesores Medina Rivilla, García Ibáñez y Suela Gutiérrez (UNED) y un grupo de maestros del colegio dinamizados por su director, Antonio Fernández Recio.

Se constituyen, entre otras, como palabras clave en este trabajo heurístico: interculturalidad, currículo, nuevas tecnologías, formación docente, modelo, innovación, comunidad educativa, ciberescuela, metodología y materiales curriculares.

1.2. Justificación y finalidad: el problema

La actividad que se proyecta tiene su justificación en la necesidad de estudiar, de forma realista, el fenómeno de la interculturalidad que ya está presente en casi todos los contextos educativos de la región castellano manchega, si no en su totalidad, a fin de que, partiendo desde esta situación, se puedan elaborar y aplicar Unidades Didácticas, así como otros materiales curriculares, encaminados a responder adecuadamente a la diversidad discente (éste es, esencialmente, el problema) y, profundizando en una pedagogía de las diferencias, abordar dicho problema desde un enfoque metacognitivo, de manera que sirva como investigación dentro del aula y, una vez debidamente analizados los resultados, poder generalizar su uso, con la debida contextualización, en otros centros y comunidades escolares.

Asimismo, y dado que la acción formativa trasciende el propio microcontexto del aula y se amplía a diversos entornos más globales (centro, familias, comunidad y comarca, por ejemplo), una de las finalidades esenciales de este Proyecto consistirá en la construcción de un modelo innovador que, incorporando las Nuevas Tecnologías de la información y comunicación, facilite y cualifique la acción educativa mediante una metodología que asuma y atienda a esos diferentes entornos en los que se desarrolla el ser humano, y sea cual fuere la cultura de la que proceda.

En este marco, pues, junto a la innovación en el campo de la práctica docente presencial, recursos como la tutorización telemática (mediante el correo electrónico, los foros de debate, elaboración de páginas Web, chats y otras prestaciones de internet), el diálogo formador e interactivo a distancia (a través de la videoconferencia) o el material impreso adecuado (pensando en situaciones en las que no necesariamente profesor y alumnos comparten un mismo espacio físico), van a constituir elementos nucleares en la construcción de ese modelo bimodal (presencial y a distancia) que se pretende definir con esta investigación.

1.3. Tipo de investigación

En el proyecto se contempla un trabajo heurístico enmarcado en la denominada **investigación-acción**, en la que son los mismos profesores, asesorados por un experto externo (en este caso el coordinador o investigador principal), reflexionan, de manera sistemática, sobre su propia actividad profesional con la finalidad de mejorarla. En este sentido, intenta ajustarse armónicamente a los parámetros que caracterizan a este tipo de investigaciones.

En función de las fuentes de información que se utilizan en ella, esta investigación es tanto **directa** (ya que la información para el análisis de los fenómenos se obtiene, en la mayoría de las ocasiones, directamente de la realidad mediante el uso de técnicas ad-hoc, tales como la observación participante, la entrevista, el cuestionario y la encuesta), como **documental**, ya que, para el análisis de algunas variables, se ha recurrido a la consulta de los documentos de planificación del centro (Proyectos educativo y curricular, Reglamento de Régimen Interior y programaciones de aula).

Dado que la población sobre la que se interviene está conformada por un sólo centro educativo, no es su finalidad tanto la generalización de resultados o su extrapolación mimética a otros universos o contextos del sistema educativo, sino la profundización en el conocimiento lo más riguroso posible de la situación de ese centro, por lo que podemos considerar este trabajo como un **estudio de casos**.

Por otra parte, los objetivos, la clase de hipótesis provisional que se formula y el correspondiente tratamiento de los datos, responden a un tipo de investigación **descriptiva**, ya que con ella se intenta un conocimiento preciso de la situación: aquí el funcionamiento de un colegio, diagnosticar y jerarquizar sus problemas, e inferir elementos de juicio que fundamenten propuestas de mejora (planificaciones o estrategias operativas).

1.4. Objetivos, hipótesis y variables

De la propia justificación y finalidad realizadas, y desde las que emerge el problema como motor de la innovación que se persigue, los objetivos nucleares y específicos que orientan el presente trabajo son los siguientes:

- Generar nuevos métodos que mejoren los procesos de enseñanza-aprendizaje interculturales y calidad de vida, identificando las necesidades educativas que presentan las minorías.
- Consolidar un equipo de investigación-acción e innovación en el ámbito de una comunidad educativa.
- Sensibilizar al grupo de maestros participantes a profundizar en el conocimiento de la metodología a distancia y en la incorporación de su centro en los parámetros que definen una ciberescuela.
- Cualificar su práctica pedagógica, en el diseño, desarrollo y evaluación de Unidades Didácticas globalizadas, así como en otros materiales curriculares para una educación en/de las diferencias.
- Aprender a diseñar una página Web, en tanto que recurso valioso para la innovación formativa en el marco del emergente modelo didáctico-organizativo que contempla la teleenseñanza y el teleaprendizaje.
- Favorecer estrategias educativas que incentiven y faciliten la participación de las familias, y comunidad en general, en procesos formativos de calidad.
- Formar en el uso educativo y heurístico de la videoconferencia, webquest, plataforma WebCT y, en general, de las Nuevas Tecnologías como recursos para la investigación y la educación.

En armonía con el problema del que parte, esto es, cómo planificar y desarrollar una adecuada atención educativa a la diversidad (de todo tipo, también cultural) del alumnado de un centro, así como con el tipo de investigación, para el presente trabajo se ha planteado una hipótesis, asimismo, descriptiva, en tanto que sirve para relacionar dos o más variables en forma de asociación o covarianza; es decir, en ella la alteración de una o más variables independientes va acompañado de un cambio, más o menos proporcional, y en sentido directo o inverso, en la variable dependiente. En la línea apuntada, se ha planteado con la siguiente redacción y estructura

La elaboración de un modelo de naturaleza globalizada, interdisciplinar e integradora, mediante una metodología presencial y a distancia (virtual), y su aplicación en los procesos de enseñanza-aprendizaje y organización de los centros, contribuye a la mejora de la interculturalidad, la calidad de vida y el clima de innovación de las instituciones docentes y otros entornos educativos, así como la formación de un profesorado más versátil.

Desde la hipótesis anterior, las variables aparecen claras: a) La independiente o experimental, es decir, aquella que se va a manipular en el Proyecto, es: la elaboración y aplicación de un nuevo modelo educativo, y b) Las dependientes, esto es, las que se espera que cambien en función de la anterior; también denominadas efectos, y serán: la mejora de la atención a la diversidad del alumnado en el centro universo y el desarrollo profesional del profesorado del mismo.

1.5. Plan de trabajo

Toda vez que el Proyecto se desarrolla en los cursos académicos 2003-2004 y 2004-2005, se contemplaron, y se vienen desarrollando así, las siguientes fases y tareas fundamentales para el primero de ellos (es el que presentamos en este trabajo y sólo en lo que se refiere al ámbito uno):

- **Fase A.** Primer cuatrimestre (octubre-enero) del curso 2003-2004, en la que, mediante grupos de discusión integrados por los componentes del Proyecto, se han ido decidiendo las técnicas más pertinentes y los instrumentos más adecuados para la evaluación diagnóstica del modelo educativo que viene utilizando el centro escolar, como microsociedad multicultural, para atender a la diversidad de su alumnado.
- **Fase B.** Segundo cuatrimestre del curso 2003-2004, durante el cual se vino actuando en el centro y comunidad, aplicando los investigadores las técnicas e instrumentos elaborados en función de cada ámbito. Con esta intervención se obtuvo un conjunto de información o datos, que, tras haber sido ordenados, tabulados y analizados, han aportado unas conclusiones en las que fundamentar la mejora del modelo anterior transformándolo en uno nuevo a aplicar en el año académico 2004-2005.

2. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

2.1. Síntesis de las bases pedagógicas de la intervención

2.1.1. Introducción

Se asume en esta investigación los planteamientos y valores de la denominada escuela inclusiva, cuya cultura cristaliza en la integración de las diferentes tradiciones, costumbres, valores

y normas que hoy conviven, o deberían hacerlo, en comunidades escolares cada día más multiculturales y pluriétnicas. De tal manera que los procesos educativos en dicha escuela tendrán éxito en la medida que cada profesional adapte su actuación a la diversidad de capacidades, intereses, motivaciones, ritmos y estilos de aprender y que manifiestan su peculiaridad en cada grupo-clase (Wang, M.C., 1998), máxime si a él se han incorporado discentes de otros países, lenguas y etnias.

Junto a todo lo anterior, se mantiene la creencia en la naturaleza dinámica de las diferencias, siendo éstas, por tanto, susceptibles de modificación, y entendiendo el caso del alumnado extranjero que asiste a nuestras aulas como sujetos de unas necesidades educativas específicas, aunque no más ni menos incidentes que las de otros sujetos que no participan de esa característica.

Al ser el Proyecto que nos ocupa una actividad de investigación-acción, invita a sus componentes a que se constituyan en una **comunidad autocrítica** (Carr, W.Y Kemmis, S., 1988), en la que se enfatice la importancia del trabajo en equipo, la propia transformación de los profesores del centro en un grupo de investigadores prácticos en el marco del paradigma de la colaboración (Cardona, J., 2001).

2.1.2. Fundamentos didáctico-organizativos

Para la labor diagnóstica desarrollada en el Proyecto, en lo que se refiere al ámbito de la didáctica y la organización escolar, el grupo de investigadores se ha fundamentado, esencialmente, en cuatro aportaciones teóricas nucleares:

a) **El Modelo de Ambiente de Aprendizaje Adaptado al Alumnado**, de Margaret C. Wang, caracterizado por un enfoque holístico y comprensivo, que reconoce los efectos interdependientes de sus dimensiones o aspectos críticos (Wang, M.C., 1998:23), siendo estos último, en lo sustancial, los siguientes:

a.1. Relacionados con la aplicación de una educación adaptada a la diversidad: crear y conservar los materiales de enseñanza, despertar la responsabilidad personal del alumno, evaluación inicial de las necesidades de aprendizaje del alumno, enseñanza, enseñanza interactiva, seguimiento del progreso del alumno, motivar, proponer, y mantener al día las fichas de observación.

a.2. Relacionados con el apoyo en clase: preparar el espacio y todo lo necesario, establecer y comunicar las reglas y procedimientos, y coordinar y organizar los servicios de apoyo y los recursos de personal.

a.3. Relacionados con el apoyo: grupos heterogéneos, equipos docentes, perfeccionamiento del profesorado en ejercicio, y la intervención de las familias y los contactos con la comunidad.

b) **El Modelo Desarrollo Organizativo de los Centros Educativos Basado en la Comunidad** (DOCE-BC), de Quintina Martín-Moreno Cerrillo, en cuyo marco la citada profesora ha realizado investigaciones paradigmáticas (Martín-Moreno, Q., 1994, 1996 y 2000, entre otras) y que han orientado la implementación del Proyecto que aquí presentamos.

En esta línea, la práctica docente (en sus dimensiones didáctica y organizativa) está siendo repensada, advirtiéndose en ella la emergencia de un nuevo pensamiento acerca del presente y del futuro de las conexiones entre las instituciones educativas y las comunidades escolares donde se ubican (Martín-Moreno, Q., 1996). Ya se nos advertía de ello, hace más de dos décadas, cuando Fantini y Sinclair recordaban la necesidad de reagrupar

nuestros recursos educativos en el centro y en la comunidad, y unir sistemáticamente los ambientes escolares y no escolares para apoyar el aprendizaje de todos los alumnos (Fantini, M.D. y Sinclair, R.L., 1985).

c) **La metáfora de la diáspora escolar** (Cardona, J., 2000), entendida como la dispersión de un conjunto de elementos y entornos educativos en una determinada comunidad. Todos ellos constituyen contextos de aprendizaje irrenunciables, exigiendo una clarificación conceptual entre centro educativo y comunidad escolar; así como la reflexión acerca de la finalidad esencial de la escuela inclusiva, y que no es otra que la de coadyuvar a la integración social y educativa del alumnado.

Todo lo que precede adquiere inusitada relevancia cuando de atender la multiculturalidad se trata; para ello es preciso trascender la microgeografía del centro y situarnos en espacios educativos más amplios implicando todos los recursos de la diáspora escolar (ver Cardona, J.: o.c.: 326-334). Unos de los fundamentos, pues, del presente Proyecto consiste en considerar que la integración trasciende la escuela en una dimensión espacio-temporal, y ello en función del rol integrador a desempeñar por el entorno o diáspora.

d) **La emergencia de un nuevo contexto organizacional**, que va convirtiendo los centros docentes tradicionales en ciberescuelas, al objeto de proporcionar a todos las herramientas necesarias orientadas a eliminar la exclusión en el conocimiento, la cultura y el trabajo. Para ello, estas organizaciones educativas (Lorenzo, M., 1999) deben realizar dos tareas esenciales: d.1) Potenciar la enseñanza de los lenguajes de la tecnología y sus canales de vehiculación informativa, digital y virtual, y d.2) Ser capaces de transformarse ellas mismas en un ciberespacio escolar, más allá de los entornos físicos de las aulas; esto es, en espacios virtuales en continua construcción y reconstrucción de información.

3. LOS ÁMBITOS EVALUADOS

En coherencia con las grandes dimensiones que lo fundamentan, el Proyecto, tanto en su función diagnóstica como cualificadora de un modelo ya existente, incide sobre una serie de ámbitos en los que, consideramos, se fundamente el funcionamiento del centro y su comunidad educativa. Estos son los siguientes: Planificación didáctica y organizativa (I), el diseño espacial del aula (II), la comunidad educativa (III), el proceso de enseñanza (IV), el funcionamiento de la clase y área curricular (V), y el alumnado extranjero y/o de otros grupos culturales como diversidad específica (VI).

Para este trabajo, y por elementales razones de espacio y tiempo disponibles en un Congreso, la metodología de intervención y aplicación, y recogida y análisis de datos, así como las propuestas de mejora que han contribuido a la elaboración del nuevo modelo, se limitarán exclusivamente al referido ámbito I, esto es a la planificación didáctica y organizativa del centro.

3.1. Ámbito I: Planificación didáctico-organizativa

El presente ámbito se ha definido para este Proyecto, de forma consensuada, en torno a dos macrovariables y cinco variables, de acuerdo a la siguiente estructura (y que se desarrolla en el cuestionario que se acompaña):

- Macrovariable I: Proyecto Educativo de Centro, conformado por las variables denominadas "Proyecto educativo" y "Reglamento de régimen interior", evaluadas a través de seis indicadores de valoración cada una de ellas.

- Macrovariable 2: Proyecto Curricular de Centro, integrada por las tres variables que se relacionan: "Aspectos fundamentales" (6 iv), "Operatividad" (6 iv) y "Aspectos procesuales" (9 iv).

Para la intervención evaluadora en este ámbito se han empleado, en esencia, las **cuatro técnicas** siguientes: entrevista a equipo directivo (realizada por el investigador principal), el análisis de documentos y discusión en equipo (por todos los miembros del grupo), y el cuestionario, aplicado, por los maestros colaboradores, a una muestra de profesores representativa del Claustro. Se utilizó para ello el muestreo probabilístico o aleatorio, y dentro de sus variables, el estratificado, ya que se contempló el ciclo como estrato de la población de profesores, al objeto de garantizar la representatividad de los elementos que le componen y, además, poder realizar los análisis comparativos pertinentes.

El cuestionario utilizado, en su formato y contenido definitivos, ha sido construido por el grupo de investigación, si bien adaptando al contexto específico del centro donde se interviene aportaciones de otros autores. En este sentido, han servido de referencia las siguientes: La Escala para la evaluación del Proyecto Curricular de Centro (Cardona, J., 1999), la Escala de Evaluación Diagnóstica para Centros de Educación Primaria (Cardona, J., 1994), así como el Modelo de Evaluación de Centros en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha (definido, en sus parámetros esenciales, por la Orden de 6 de marzo de 2003). Por otra parte, el cuestionario que se aplicó se adjunta a continuación.

MACROVARIABLE: Proyecto Educativo de Centro

Variable: Proyecto Educativo

Indicadores de valoración

- | | |
|---|---------------|
| 1. Los principios de identidad que el Centro asume se explicitan adecuadamente..... | 0 1 2 3 4 5 |
| 2. Los objetivos generales propuestos para operativizar el modelo educativo son pertinentes con dicho modelo..... | 0 1 2 3 4 5 |
| 3. Dichos objetivos se están llevando a la práctica..... | 0 1 2 3 4 5 |
| 4. El organigrama definido es coherente con los principios y objetivos asumidos..... | 0 1 2 3 4 5 |
| 5. Responde a las necesidades del entorno y del alumnado..... | 0 1 2 3 4 5 |
| 6. Es suficientemente conocido por la comunidad educativa..... | 0 1 2 3 4 5 |

Variable: Reglamento de Régimen Interior

Indicadores de valoración

- | | |
|---|---------------|
| 7. Su contenido se adecua a la normativa vigente..... | 0 1 2 3 4 5 |
| 8. En su elaboración han participado los diferentes estamentos de la comunidad educativa..... | 0 1 2 3 4 5 |
| 9. Prescribe las funciones específicas de los órganos no regulados por normativa de mayor rango..... | 0 1 2 3 4 5 |
| 10. Contiene criterios generales para la utilización de los diversos recursos del Centro..... | 0 1 2 3 4 5 |
| 11. Regula estructura, competencias y funcionamiento de los diferentes servicios institucionales..... | 0 1 2 3 4 5 |
| 12. Contempla procedimientos orientados a la publicidad y la modificación de su contenido..... | 0 1 2 3 4 5 |

MACROVARIABLE: Proyecto Curricular de Centro

Variable: Aspectos fundamentales

Indicadores de valoración

- 13. Desarrolla los principios educativos del PEC..... 0 1 2 3 4 5
- 14. Los objetivos programados son armónicos con las características de los alumnos..... 0 1 2 3 4 5
- 15. Dentro de cada Ciclo/Curso, los objetivos presentan un orden jerárquico en su dificultad 0 1 2 3 4 5
- 16. Bondad de los criterios de evaluación..... 0 1 2 3 4 5
- 17. Las medidas de adaptación y diversificación curricular para los alumnos con n.e.e. son apropiadas..... 0 1 2 3 4 5
- 18. En las distintas Áreas curriculares, existe armonía entre los contenidos de tipo cognoscitivo, procedimental y axiológico 0 1 2 3 4 5

Variable: Operatividad

Indicadores de valoración

- 19. Favorece, con su propuesta metodológica, que los alumnos "aprendan a aprender" 0 1 2 3 4 5
- 20. Facilita la elaboración de las programaciones de aula..... 0 1 2 3 4 5
- 21. Es utilizado por los profesores para elaborar sus programaciones de aula y las Unidades didácticas..... 0 1 2 3 4 5
- 22. Hay armonía entre las necesidades de tiempo implícitas en él y la disponibilidad de sesiones didácticas del Curso 0 1 2 3 4 5
- 23. Hay adecuación entre su exigencia de materiales didácticos, psicopedagógicos y de infraestructura y los que el centro o la comunidad disponen..... 0 1 2 3 4 5
- 24. Permite flexibilidad para adaptarse a los sucesos imprevistos que puedan acontecer en el entorno..... 0 1 2 3 4 5

Variable: Aspectos procesuales

Indicadores de valoración

- 25. Nivel de participación del Centro en su elaboración frente a aportaciones externas..... 0 1 2 3 4 5
- 26. Respeta la estructura determinada por la normativa..... 0 1 2 3 4 5
- 27. Grado de incidencia de su aplicación en el desarrollo profesional de los profesores..... 0 1 2 3 4 5
- 28. Grado de incidencia de su aplicación en el funcionamiento del Centro 0 1 2 3 4 5
- 29. Revisión continua para facilitar su adaptación al alumnado 0 1 2 3 4 5
- 30. Su elaboración y aplicación han sido asesoradas por el:
 - 30.1. SITE..... 0 1 2 3 4 5
 - 30.2. EOEP..... 0 1 2 3 4 5
 - 30.3. CPR..... 0 1 2 3 4 5
- 31. Incorpora criterios para la elaboración de planes de actuación conjunta con las familias e instituciones locales..... 0 1 2 3 4 5

4. Cuantificación y presentación de datos

Mediante el procedimiento matemático que se expone en el siguiente apartado, y una vez recogida la información, se cuantificó y se fue reflejando numéricamente en los correspondientes cuadros, así como, al objeto de facilitar un análisis más intuitivo, en las graficas complementarias que insertamos a continuación. Este planteamiento se ha seguido tanto desde un análisis general de la muestra como desde uno diferencial (éste ya tomando en consideración los diferentes estratos (cinco) de la muestra: infantil, ciclos primero, segundo y tercero de primaria y especialistas).

5. ANÁLISIS DE DATOS

a) Proyecto Educativo de Centro y Reglamento de Régimen Interior

Al tratarse de un estudio de casos, más que los resultados (que por la naturaleza del diseño no pueden ser generalizados, sino a riesgo de inducir a error), interesa sobremanera el método seguido para conseguirlos (éste si puede ser extrapolado a otras comunidades educativas); de ahí que nos hayamos extendido más en el primero de los aspectos que en los segundos.

Con referencia al Proyecto Educativo de Centro, observamos en la Tabla I que las puntuaciones se encuentran en la zona derecha, lo que indica que dicho documento es altamente valorado, desde una perspectiva global, por los profesores del centro (ya que así lo hace una muestra significativa de los mismos). El cálculo de una media aritmética ponderada arroja una calificación de 3,97 puntos sobre cinco posibles, y en armonía con el siguiente procedimiento de cálculo:

$$I_i = \Sigma (s \cdot n) / \Sigma n \text{ (siendo } I_i = \text{ ítem } i, s = \text{ serie o puntuación escala,}$$
$$n = \text{ número de profesores en } s \text{ y } \Sigma n = \text{ sumativo de } n = \text{ número total}$$
$$\text{de los individuos de la muestra.}$$

Aplicado dicho procedimiento a cada ítem, llegamos a:

$$I_1 = \Sigma (s \cdot n) / \Sigma n =$$
$$(3 \cdot 2) + (4 \cdot 4) + (5 \cdot 6) / 12 = 6 + 16 + 30 / 12 = 52 / 12 = 4,33$$
$$I_2 = 53 / 12 = 4,71$$
$$I_3 = 49 / 12 = 4,00$$
$$I_4 = 54 / 12 = 4,5$$
$$I_5 = 49 / 12 = 4,00$$
$$I_6 = 31 / 12 = 2,58$$

Desde un análisis diferencial podemos deducir que los cinco primeros indicadores puntúan muy por encima de la media, reflejando la bondad del PEC en los aspectos a que se refieren. Sin embargo, habrá que tener en cuenta el comportamiento estadístico del ítem 6, ya que el 33% de los sujetos de la muestra le otorgan una calificación negativa y, además, un 58% lo perciben como claramente mejorable.

En coherencia con las coordenadas anteriores, parece aconsejable concluir que el PEC evaluado presenta un aspecto claramente mejorable: el conocimiento que posee la comunidad

educativa de su PEC (en una entrevista posterior se matiza que esta baja puntuación se justifica en el ámbito o estamento familiar). Procede, pues, contemplar y programar las acciones organizativas y metodológicas oportunas al objeto de incorporarlas al nuevo modelo intercultural que se pretende conseguir con esta investigación.

b) Proyecto Curricular de Centro (GENERAL)

Una reflexión acerca de las medias ponderadas que se registran nos indican que el Proyecto Curricular es bastante mejorable en general y en sus aspectos procesuales en particular, ya que en su calificación de estadístico alcanza un valor de 2,717, que se explica por deficiencias diagnósticas, sobre todo, en el asesoramiento que el centro recibe del Servicio de Inspección, E.O. y C.P.R. Además, y desde una perspectiva global, son líneas de mejoras claramente justificadas las siguientes:

1. Las medidas de adaptación y diversificación curricular para los alumnos con NEE, debiéndose profundizar en la denominada Educación Intercultural.
2. La utilización de este documento marco para integrar adecuadamente las programaciones de aula y las unidades didácticas pertinentes.
3. La coherencia entre el diseño y el desarrollo curricular, sobre todo teniendo en cuenta la disponibilidad de tiempo lectivo como recurso funcional.
4. El desarrollo profesional de los profesores del centro, potenciando, entre otras acciones, la reflexión colaborativa (en equipos docentes) sobre la práctica docente desarrollada.
5. La colaboración con otros estamentos de la comunidad educativa, al objeto de hacer más operativo/educativo el desarrollo del currículo.

c) Proyecto Curricular de Centro (DIFERENCIAL)

Desde una perspectiva comparada por ciclos, observamos que las puntuaciones globales más bajas corresponden a los ciclos 1º y 3º de Primaria, correlacionando con la evaluación efectuada por los profesores especialistas (respectivamente: 2,095, 2,91 y 2,63), y todas ellas muy inferiores a la puntuación de la totalidad del grupo de sujetos (3,273). Sí correlacionan con esta última, las calificaciones otorgadas por los sujetos pertenecientes a la Educación Infantil y al ciclo 2º de Primaria.

Si cotejamos ambos estudios, general y diferencial sí observamos una correlación significativa entre los siguientes ítems: el nº 17 (de la variable "Aspectos fundamentales": Las medidas de adaptación y diversificación curricular para los alumnos con necesidades educativas especiales), los ítems nº 21 y 22 (de la variable "operatividad": en qué medida el Proyecto Curricular de Centro es utilizado por los profesores para elaborar sus programaciones de aula, o cuál sea el grado de armonía entre las necesidades de tiempo implícitas en dicho proyecto y la disponibilidad de sesiones didácticas del curso, respectivamente), y los ítems nº 27 y 30 (de la variable "aspectos procesuales": grado en que incide la aplicación del PCC en la profesionalización de los docentes, o la calidad del asesoramiento externo a la hora de su elaboración, respectivamente).

En consecuencia, también este enfoque analítico fundamenta (y, por tanto, valida) las líneas de mejor relacionadas desde un análisis general.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- CARDONA, J. (1.994): *Metodología innovadora de evaluación de centros educativos*. Madrid, Sanz y Torres.
- CARDONA, J. (1.999): Aspectos sustantivos en la evaluación del Proyecto Curricular de Etapa. En revista Educación XXI, Facultad de Educación, número 2; pp. 43-65.
- CARDONA, J. (2000): *Integración, escuela y diáspora escolar*. En Lorenzo, M. y otros (Eds.): Las organizaciones educativas en la sociedad neoliberal. Granada, GEU; pp. 307-337.
- CARDONA, J. (2001): *Elementos de teoría organizativa del centro escolar*. Madrid, Sanz y Torres.
- CARR, W. y KEMMIS, S. (1988): *Becoming Critical: Knowing through Action Research*. Londres, Falmer Press.
- FANTINI, M.D. y SINCLAIR, R.L. (1985): *Education in school and non school settings*. Chicago, National Society for the Study of education; pp. 85.
- LORENZO, M. (1999): *La escuela compensatoria para el siglo XXI*. En Lorenzo, M. y otros (Coords.): Organización y dirección de instituciones educativas en contextos interculturales. Granada, GEU; pp. 9-19.
- MARTÍN-MORENO, Q. (1994): *Escala de observación para la Evaluación del Diseño Espacial del Aula*. En revista Comunidad Educativa, volumen de mayo; pp. 37-44.
- MARTÍN-MORENO, Q. (1996): *Desarrollo organizativo de los centros educativos basado en la comunidad*. Madrid, Sanz y Torres.
- MARTÍN-MORENO, Q. (2000): *Bancos de talento. Participación de la comunidad en los centros docentes*. Madrid, Sanz y Torres.
- ORDEN de 6 de marzo de 2003, de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se regula la evaluación de los centros docentes sostenidos con fondos públicos que imparten las enseñanzas de Régimen General en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.
- ROJAS SORIANO, R. (2002): *Guía para realizar investigaciones sociales*. México D.F., Plaza y Valdés editores.
- VALENZUELA, A. y JIMÉNEZ, Y. (2003): *¿Cómo hacer una investigación?*. Hermosillo, Talleres gráficos de la Universidad de Sonora (México).
- WANG, M.C. (1.998): *Atención a la diversidad del alumnado*. Madrid, Narcea.